

CENTRO UNIVERSITARIO CIESE-COMILLAS
(Centro Internacional de Estudios Superiores del Español)

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Fecha: 3 de JUNIO de 2020

Carácter: Extraordinario (virtual)

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 3 DE JUNIO DE 2020:

José Miguel Alcolado Carnicero
Celestina Losada Varea
Manuel Preciado Gandarillas
Nuria González Alonso
Marta Gancedo Ruiz
Rubén Pérez García
María Antonia Ortiz Setién
Mary Jaqueline Restrepo Díez
Ángela Benito Ruiz

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 3 DE JUNIO DE 2020:

I. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro (sesión extraordinaria de 16 de ENERO de 2020)
2. Revisión y aprobación del "Cuestionario de nivelación para egresados en el Máster de Enseñanza de ELE"
3. Anuncio de la confirmación de la superación del proceso de acreditación ANECA del Máster en Enseñanza de ELE y su respectivo Plan de Mejoras
4. Anuncio del Informe favorable de ANECA respecto a las medidas generales adoptadas por la UC, y por extensión por el CIESE, para la adaptación de la enseñanza universitaria como consecuencia de la declaración de pandemia
5. Ruegos y preguntas

II. DELIBERACIONES PRINCIPALES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN

1. **Punto primero del orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior (Sesión de 16 de enero de 2020):**
Se inicia la sesión con la lectura y aprobación definitiva del acta de la sesión de la Comisión de Calidad de Centro de 16 de enero de 2020.
Se acuerda también entregar una copia de esta a Vanesa Bezanilla, PAS encargada de la Administración, para su publicación oficial en la página web del Centro.
VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes
2. **Punto segundo del orden del día. Revisión y aprobación del "Cuestionario de nivelación para egresados en el Máster de Enseñanza de ELE"**
Tras la revisión del cuestionario elaborado por la Comisión de Trabajos Fin de Máster dentro del Plan de Mejoras de la Titulación ante la ANECA, se somete su aprobación a votación.
Se acuerda, una vez aprobado, que Marta Gancedo Ruiz, Coordinadora del Máster, empiece a distribuirlo entre los estudiantes del Máster para su cumplimentación.
VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes
3. **Punto tercero del orden del día. Anuncio de la confirmación de la superación del proceso de acreditación ANECA del Máster en Enseñanza de ELE y su respectivo Plan de Mejoras**
José Miguel Alcolado Carnicero, Coordinador de Calidad, muestra y hace saber tanto el informe favorable del comité ANECA en 2020 para la acreditación del Máster en ELE como el consiguiente Plan de Mejoras elaborado, firmado y aprobado por la propia UC y ya en vías de ejecución.



Se agradece a todo el equipo la labor realizada para conseguir la ansiada acreditación ANECA para el Máster y también, en especial, el haber puesto ya en marcha la consecución del Plan de Mejoras.

Se hará también entrega de una copia de estos a Vanesa Bezanilla para su publicación oficial en la página web del Centro.

4. Punto cuarto del orden del día. Anuncio del Informe favorable de ANECA respecto a las medidas generales adoptadas por la UC, y por extensión por el CIESE, para la adaptación de la enseñanza universitaria como consecuencia de la declaración de pandemia

José Miguel Alcolado Carnicero muestra e informa de este informe favorable del comité ANECA para las medidas de contingencia ante la suspensión de clases y exámenes presenciales por la COVID-19.

Se agradece a todas las partes implicadas la labor realizada durante todas estas semanas tan complicadas y, así mismo, se alerta de que habrá que seguir muy atentos al futuro ya que, a día de hoy, no está del todo clara cómo va a ser la vuelta a las aulas para el curso 2020/21.

5. Punto quinto del orden del día. Ruegos y preguntas

José Miguel Alcolado Carnicero comunica una serie de ruegos ante la Comisión de Calidad a fin de que los miembros implicados queden debidamente informados:

- 5.1. Pide que se envíe la Encuesta de Empleadores a los responsables de los centros donde los estudiantes del CIESE hayan hecho prácticas en 2019 y 2020, ya que es necesario contar con estos datos bianuales de cara al Informe de Calidad del curso 2019/2020. Se fija de plazo máximo para la obtención de respuestas el próximo mes de septiembre.
- 5.2. Informa de que tan solo 5 de los 14 estudiantes del Máster han enviado sus encuestas/cuestionarios de satisfacción y pide que se les insista un poco más a los rezagados, porque al CIESE le interesa mucho conocer la opinión de todos los alumnos.
- 5.3. Aclara que el plazo para cumplimentar las encuestas de satisfacción de la UC para los estudiantes va con retraso este año, porque el SGIC de la UC ha debido rehacerlas prácticamente enteras y así adaptarlas a las circunstancias excepcionales derivadas de la suspensión presencial por la pandemia. Confirma también que cuando estén listas, se avisará debida y personalmente a los estudiantes para que las rellenen como todos los cuatrimestres. Esta es otra de las Mejoras propuestas por y para la ANECA.
- 5.4. Aprovecha, por último, para avisar de que, dentro del Plan de Mejoras de ANECA para el Máster, se ha modificado también el Reglamento de los Trabajos Fin de Máster (TFM) en una Comisión de TFM anterior y debe ser aprobado por Junta de Centro. Propone aprobarlo aprovechando que hay que convocar una junta antes del 19 de junio, al ser también esta la fecha límite impuesta por la UC para aprobar la oferta para 2020/2021 de cursos de posgrado como, por ejemplo, Español para la salud.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión virtual de cuyo contenido, recogido en esta acta, como secretario, doy fe.



Fdo. José Miguel Alcolado Carnicero
Presidente de la Comisión de Calidad del
Centro del CIESE-Comillas

